



Gestión Continua S.A.
La Pampa 1534 | 1428 | CABA | Argentina
Tel. 2150-4220 | Fax: - | eMail info@gestionar.com
Responsable Inscripto | Local

B
006

Original - Pag N°: 1

FACTURA
N° 0003-00053604
Fecha: 28/07/2023

C.U.I.T.: 30715044400
ING. BRUTOS.: 1509547-09
INICIO DE ACTIVIDAD: 21/10/2015

SR(ES): **AZARA 4**
AZARA 4
1000 - CAPITAL FEDERAL
Capital Federal Argentina
CONDICION DE VENTA: **30 Días Fecha de Factura**

CLIENTE N°: **31165**
Sin identificar **00000000**
I.V.A.: **Consumidor Final**
Nro OC:

Vendedor: **Gustavo Sanchez**

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	BONIFIC.	TOT.
1406	UN 1.000	Categoría C - Ley nro. 257/99 Mto y Conservación de Frontes	50,400.0000	0.00 ARS	50,400.00
1417	UN 1.000	Encomienda Profesional CPII	4,100.0000	0.00 ARS	4,100.00
Subtotal		2.000		0.00	54,500.00

Son Pesos: Cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100

TOTAL: ARS 54,500.00



CAE: 73300980306332

Vto: 20230807



Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00028781
Fecha: 07/08/23

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. AZARA 4 (508134)
Dirección: AZARA 4
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - DNI: 11-11111111/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
7.00	Procesamiento de Expensas.		347.00		2,429.00

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: JULIO 2023



3071171928406004473324132379669202308173

Nro. de CAE: 73324132379669 - Fecha de Vto.: 17/08/23

Total : 2,429.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión



Transferencias Otras Entidades

Entidad	0017 BBVA	Nº de Referencia
Cuenta Débito	CA\$ 56-307288/9	50298965030230823
Ordenante	CASA SILVIA GRACIELA	Fecha
CVU	0000003100083504422673	23/08/2023
CUIT	20962440569	Hora
Concepto	VARIOS AZARA4LIMPIE	16:38:00
Titular CVU	Rossana Isabel Marmissolle Garcia	
Importe	\$ 2.000,00	
(S.E.U.O.)		

Esta operación ha sido realizada a través de [Banca Online](#)



Transferencias Otras Entidades

Entidad	0017 BBVA	Nº de Referencia
Cuenta Débito	CA\$ 56-307288/9	50288464027230811
Ordenante	CASA SILVIA GRACIELA	Fecha
CVU	0000003100083504422673	11/08/2023
CUIT	20962440569	Hora
Concepto	VARIOS azara4mantpt	15:03:00
Titular CVU	Rossana Isabel Marmissolle Garcia	
Importe	\$ 2.000,00	
(S.E.U.O.)		

Esta operación ha sido realizada a través de [Banca Online](#)



PAGO
EDESUR

Fecha	Hora	Nro Trans.
09/08/23	12:17:05	0198

Identificacion	0000060232
Importe	\$ 934,25
Debitado de	CA\$ 56-307288/9

EDESUR2023/06

COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO

Nro. de Control	6342	
-----------------	------	--



Azara 4

Instituto Asegurador Mercantil

Compañía Argentina de Seguros S.A.

Av. Belgrano 774 (C1092AAU) C. A. de Buenos Aires, Argentina

Tel. / Fax: 011-5555-8500 - www.institutoasegurador.com.ar

SECCION	POLIZA	CERTIFICADO	ENDOSO	VENCIMIENTO
6	16286			30/07/2023
EMISION	CUOTA	TOTAL	IDENT. ASEGURADO	
9/03/2023	5	6	299434	

Total a pagar por la cuota \$ 943,00

Forma de pago

PAGO POR CABA /Id.pago mis cuentas 0060016286

GRASSI JUAN CARLOS

0943810060001628600000000000000000053007230100943098



1 - ENTIDAD RECAUDADORA

Pagado

Azara 4

Instituto Asegurador Mercantil

Compañía Argentina de Seguros S.A.

Av. Belgrano 774 (C1092AAU) C. A. de Buenos Aires, Argentina

Tel. / Fax: 011-5555-8500 - www.institutoasegurador.com.ar

SECCION	POLIZA	CERTIFICADO	ENDOSO	VENCIMIENTO
6	16286			29/08/2023
EMISION	CUOTA	TOTAL	IDENT. ASEGURADO	
9/03/2023	6	6	299434	

Total a pagar por la cuota	\$ 945,31
----------------------------	-----------

Forma de pago		
PAGO POR CAJA	/Id.pago mis cuentas	0060016286

GRASSI JUAN CARLOS

0943810060001628600000000000000062908230100945310



1- ENTIDAD RECAUDADORA

**A**

Código N° 01

FACTURA

Original

N° 0002-00023457

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 31/08/2023

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) GRASSI JUAN CARLOS (1494/134)
Domicilio ISABEL LA CATOLICA 378 PISO PB DTO 1
(1268) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Monotributo C.U.I.T. 20-21841174-7

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 656.82
del período agosto 2023
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONZ PROP AZARA 4

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostentamiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Observaciones	Subtotal	656.82
	Impuesto	
	I.V.A. Inscripto 21.00 %	137.93
	Total \$	794.75

SON PESOS setecientos noventa y cuatro CON 75/100-----
-----

C.A.E. N° 73359634550525

Fecha Vto. C.A.E. 20230910

Pagaste a

INST ASEGURADOR MERCANTIL

Total pagado

\$ 945,31

Detalle de operación

Valor de la factura **\$ 945,31**Total pagado **\$ 945,31**

Código de barras

09438100600016286000000000000000062908230100945310

Número de transacción

5695758468354

Pagador

silvia graciela

Fecha de pago

14/08/2023 16:46:30

Medio de pago

Visa Débito terminada en 8238

Si bien se respetará la fecha de pago emitida en este comprobante, la empresa puede demorar hasta 48 horas hábiles en verlo reflejado. Encontrá más información en la sección Ayuda de Cuentas y servicios.

Si necesitás contactarte con Pago Fácil para realizar alguna consulta sobre tu pago, llamá al 0800-444-3224 o ingresá en www.pagofacil.com.ar.

Con el apoyo de





Razón Social: KROMACOLOR PINTURERIAS SRL
Domicilio: Crisólogo Larralde 3350.
Localidad: SARANDI.
Teléfono: -
IVA IVA Responsable Inscripto

B

Código N° 06

FACTURA

N° B 0032 - 00015542

Fecha: 22/08/2023

CUIT: 30-71433318-2
Ingresos Brutos: 902-30714333182
Inicio de Actividades: 12/12/2013

CLIENTE: I001918 Liliana Noemi Lamberti
LALI7066637
Azara 4
AVELLANEDA
CAPITAL FEDERAL

CUIT: 10984706

I.V.A. Consumidor Final

REMITO:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	P. TOTAL
SK43280720	1,00	Sikafill Fibrado Impermeabilizante Membrana Líquida 20kg Ver	39,889,00	39,889,00

ORIENTACIÓN AL CONSUMIDOR BS. AS. 0800-222-9042

MP:#62124294135

Notas:

Observación 2: nroVenta:107698941

Observación 3: nroML:2000006267756450

Con pesos: TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 00 / 100 CENTAVOS

SUBTOTAL

39.889,00

DESCUENTO

0,00



307143331820600327334262735392620230901

CAE: 73342627353926

Vencimiento CAE: 01/08/2024

**B****FACTURA**

Código N° 06

N° B 0032 - 00015544

Fecha: 22/08/2023

Razón Social: KROMACOLOR PINTURERIAS SRL**Domicilio:** Crisólogo Larralde 3350.**Localidad:** SARANDI.**Teléfono:** -**IVA IVA Responsable Inscripto****CUIT:** 30-71433318-2**Ingresos Brutos:** 902-30714333182**Inicio de Actividades:** 12/12/2013**CLIENTE:** I001918 Liliana Noemi Lamberti**CUIT:** 10984706

LALI7066637

Azara 4

AVELLANEDA

CAPITAL FEDERAL

Consumidor Final

REMITO:**CONDICIÓN DE VENTA:** CONTADO

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	P. TOTAL
80720	1,00	Sikafill Fibrado Impermeabilizante Membrana Líquida 20kg Ver	39.889,00	39.889,00

CIÓN AL CONSUMIDOR BS. AS. 0800-222-9042

74237

: nroVenta:107699509

nroML:2000004733661723

REINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 00 / 100 CENTAVOS

DESCUENTO

0,00

TOTAL

39.889,00



CAE: 73342627707546



B
Código Nº 06

FACTURA

Nº B 0032 - 00015546

Fecha: 22/08/2023

Razón Social: KROMACOLOR PINTURERIAS SRL
Domicilio: Crisólogo Larralde 3350.
Localidad: SARANDI.
Teléfono: -
IVA IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30-71433318-2
Ingresos Brutos: 902-30714333182
Inicio de Actividades: 12/12/2013

CLIENTE: I001918 Liliana Noemi Lamberti
LALI7066637
Azara 4
AVELLANEDA
CAPITAL FEDERAL

CUIT: 10984706

Consumidor Final

REMITO:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	P. TOTAL
80720	1,00	Sikafill Fibrado Impermeabilizante Membrana Líquida 20kg Ver	39.889,00	39.889,00

CIÓN AL CONSUMIDOR BS. AS. 0800-222-9042

0741412

n 2: nroVenta:107699525

n 3: nroML:2000004733661719

TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 00 / 100 CENTAVOS

TOTAL

DESCUENTO

39,00

0,00

TOTAL

39.889,00



CAE: 73342628060751

Vencimiento CAE: 01/09/2023

307143331820600327334262806075120230901



Razón Social: KROMACOLOR PINTURERIAS SRL
Domicilio: Crisólogo Larraide 3350.
Localidad: SARANDI.
Teléfono: -
IVA IVA Responsable Inscripto

B

Código N° 08

FACTURA

N° B 0032 - 00015545

Fecha: 22/08/2023

CUIT: 30-71433318-2
Ingresos Brutos: 902-30714333182
Inicio de Actividades: 12/12/2013

CLIENTE: 1001918 Liliana Noemi Lamberti
LALI7066637
Azara 4
AVELLANEDA
CAPITAL FEDERAL

CUIT: 10984706

I.V.A. Consumidor Final

REMITO:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	P. TOTAL
SK43280720	1,00	Sikafill Fibrado Impermeabilizante Membrana Líquida 20kg Ver	39.889,00	39.889,00

ORIENTACIÓN AL CONSUMIDOR BS. AS. 0800-222-9042

MP:#62124535763

Notas:

Observación 2: nroVenta:107699524

Observación 3: nroML:2000004733661721

Son pesos: TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 00 / 100 CENTAVOS

SUBTOTAL

39.889,00

DESCUENTO

0,00

TOTAL

39.889,00



307143331820600327334262792138820230901

CAE: 73342627921388

Vencimiento CAE: 01/09/2023

ACUERDO DE PAGO

Entre el Consorcio de Propietarios Azara 4, representado por su Administrador Juan Carlos Grassi D.N.I. Nro 21.841.174 y/o Silvia Graciela Casa DNI 21.856.443 en forma indistinta, con domicilio legal en la calle Isabel la Católica N° 378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Sra. Gutierrez Estela, D.N.I. Nro, 17.695.540, con domicilio legal en la calle Guardia Nacional 939 de la Florencio Varela, Pcia de Buenos Aires se conviene el siguiente Acuerdo de Pago y Reconocimiento:

PRIMERA: El consorcio reconoce que a la fecha de suscripción del presente convenio, en concepto de reconocimiento por las tareas prestadas la suma de \$ 40.000.- (pesos: Cuarenta mi).

SEGUNDA: El Consorcio se compromete por este acto a pagar al Acreedor la suma declarada en la cláusula primera, que forma parte del presente convenio.

El deudor toma a su cargo la totalidad de los gastos que demande la realización de todo acto jurídico que demande el cumplimiento del presente convenio de manera que el acreedor perciba íntegramente el monto mencionado, como así también, tasas y cualquier otro gasto emergente tendiente al cumplimiento del presente.

TERCERA: la sra. Estela Gutierrez manifiesta que acepta el monto ofrecido por el consorcio, sin nada más que reclamar a este y/o los integrantes del mismo

CUARTA: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio y reconocimiento de deuda las partes acuerdan que se someterán a los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que se renuncia a todo otro fuero o jurisdicción (existente o a crearse) que pudiere corresponderles. Así mismo los domicilios indicados en el encabezamiento serán válidos para todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales que se practicaren.

De conformidad con lo convenido las partes firman sendos ejemplares de igual tenor y para un mismo efecto en la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Agosto del año 2023.

Estela Gutierrez

D.N.I. 17.695.540



Higiene y Sanidad Ambiental
Desde 1983 brindando servicios



alertahigieneysanidadambiental@gmail.com



www.alerta-fumigaciones.com



alertahigieneysanidadambiental



4303-1519 WhatsApp 15-6557-5011



Empresa habilitada G.C.B.A. REG 77473/2003

CERTIFICADO UNICO DE DESINFECCION Y DESINSECTACION



TOMA UNA FOTO CON TU CELULAR Y CONOCE ONLINE LA INFO

FECHA DE SERVICIO: 25/07/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 25/08/2023

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
AZARA 4

PLAN DE ACTUACIÓN
CORONAVIRUS
DENGUE COVID 19



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad



Higiene y Sanidad Ambiental
Desde 1983 brindando servicios



alertahigieneysanidadambiental@gmail.com



www.alerta-fumigaciones.com



alertahigieneysanidadambiental



4303-1519 WhatsApp 15-6557-5011



Empresa habilitada G.C.B.A. REG 77473/2003

CERTIFICADO UNICO DE DESINFECCION Y DESINSECTACION



TOMA UNA FOTO CON TU CELULAR Y CONOCE ONLINE LA INFO

FECHA DE SERVICIO: 23/06/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 23/07/2023

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
AZARA 4

PLAN DE ACCION
CORONAVIRUS
DENGUE COVID-19



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad



B
06

FACTURA 0002-00017887

Fecha **09/08/2023**

C.U.I.T. 27-24561388-7

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Ing. Brutos : 901-186005-5

Inicio Actividades : 01 09 1996

de Natalia Iannelli

Coronel Salvadores 1491 Capital Federal

4303-1519

www.alerta-fumigaciones.com

Razón Social **CONSORCIO DE PROPIETARIOS**

Dirección **AZARA 4 - C.A.B.A.**

Localidad **C.A.B.A.**

Cond. I.V.A. **Consumidor Final**

C.U.I.T. **1111**

Remitos

Cantidad

Detalle

P. Unitario

Importe

1 DESINSECTACION MES JULIO.

13,800.00

13,800.00

TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100



TOTAL

13,800.00

ORIGINAL ELECTRONICO

C.A.E.

73327357663736

VTO 19/08/2023

Servicios Integrales

de Cristian Dario Basile

RIO LIMAY 1485
(1278) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Cel.: 15-6531-7304

Resp. Inscripto

X

RECIBO

0001 - 00000334

Fecha: 27 / 7 / 23

C.U.I.T. N°: 23-22763144-9
Ingreso Brutos: 23227631449
Inicio de Actividades: 05/2012

Señores: Consorcio

Domicilio: Azara

N° 4 Localidad: CABA

C.U.I.T.:

I.V.A.: Resp. Inscripto ☐

I.V.A.: Resp. No Inscripto ☐

I.V.A.: No Responsable ☐

I.V.A.: Resp. Monotributo ☐

I.V.A.: Exento ☐

Consumidor Final ☐

Recibimos la suma de: Cuarenta y tres mil trescientos pesos

En concepto de: Limpieza de 3 tanques de agua en te-
rreza treinta y seis mil pesos Filtro: siete mil
trescientos

Efectivo:

Cheque N°: Banco: Importe:

Cheque N°: Banco: Importe:

Cheque N°: Banco: Importe:

TOTAL

\$43.300

FIRMA

ACLARACION

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERFUMERÍA Y TOCADOR

de JOSE LUIS BIASI

X

DOCUMENTO NO VÁLIDO COMO FACTURA

REMITO

Nº 0003-00001270

Fecha:

08 08 23

AZARA 22 - (C1267ABB)
Ciudad de Buenos Aires

C.U.I.T.: 20-13465990-5

Ing Brutos: 20-13465990-5

Inicio de Actividades: 24/03/1986

Responsable Monotributo

Cor(es):

Compras
Azara 22

Domicilio:

IVA: CUIT:

Remitimos a ud.:

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	IMPORTE
1	limpieza de sillas	29	29
1	limpieza de alfombras	1900	1900
1	limpieza de paredes	36	36
1	limpieza de pisos	48	48
3	limpieza de buhardas	50	150
1	limpieza de techos	300	300
1	limpieza de techos y paredes	55	55
1	limpieza de techos y paredes	68	68

Azara 22
4

BIASI JOSE LUIS

CUIT: 20-13465990-5

AZARA 22, CABA

CP: 1267

RESPONSABLE MONOTRIBUTO
A CONSUMIDOR FINAL

P.V.: 0003 OP: 01 NO.T: 00002423
08/08/2023 Caterol 17:04

ART. LIMPIEZA 4.720,00

TOTAL 4.720,00
EFFECTIVO 4.720,00

CANT. ITEMS : 1

IA: 24/03/1986 IB: 20134659905
147 TEL GRAT CABA DEF/PROY CONS.

CV: V: 1.038

2422 MME0038582

TOTAL \$

4720

A DE IMP: 07/2023

de JOSE LUIS BIASI

AZARA 22 - (C1267ABB)
Ciudad de Buenos Aires

Responsible Monotributo

DOCUMENTO NO VÁLIDO COMO FACTURA

ŘEMITO

N° 0003-00001271

Fecha:

C.U.I.T.: 20-13465990-5

Ing Brutos: 20-13465990-5

Inicio de Actividades: 24/03/1986

Señor(es):

Domicilio:

IVA:

CUIT:

Remitimos a ud.:

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	IMPORTE
1	ROWE	36	36
1	Blen 44	790	790
1	TR 20 MW	490	490
Azara 4			
BIASI JOSE LUIS			
CUIT: 20-13465990-5			
AZARA 22, CABA			
CP: 1267			
RESPONSABLE MONOTRIBUTO			
A CONSUMIDOR FINAL			
P.V.:0003 OP: 1 NO.T:00002424			
09/08/2023 Caterol 10:23			
ART. LIMPIEZA	1.630,00		
TOTAL	1.630,00		
EFFECTIVO	1.630,00		
CANT. ITEMS : 1			
IA: 24/03/1986 IB: 20134659905			
147 TEL GRAY CABA DEF/PROT CONS.			
-4A DE IMP: 07/2023			
TOTAL \$			1630

1A: 24/03/1986 1B: 20134659905
147 TEL GRAT CABA DEF/PROT CONS.
V: 1.038
MME0038582

TOTAL \$

-1A DE IMP: 07/2023

Firma

Aclaración.....

**A**

Código N° 01

FACTURA

Original

N° 0002-00023457

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 31/08/2023

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) GRASSI JUAN CARLOS (1494/134)
Domicilio ISABEL LA CATOLICA 378 PISO PB DTO 1
(1268) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Monotributo C.U.I.T. 20-21841174-7

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 656.82
del período agosto 2023
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONZ PROP AZARA 4

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Observaciones	Subtotal	656.82
	Impuesto	
	I.V.A. Inscripto 21.00 %	137.93
	Total \$	794.75

SON PESOS setecientos noventa y cuatro CON 75/100-----
-----

C.A.E. N° 73359634550525

Fecha Vto. C.A.E. 20230910



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

JUAN GANDOLA

Cliente: 00060232

N° de medidor: 002695933

AZARA 4
CAPITAL FEDERAL
1267 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-2-28
CT: 75100/A/T/1/5



Consumidor Final

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 850 Rec: 007340
Capital Federal 25/07/2023 C: 60232 CUIT:

Código CESP: 34292004783543 F. Vto. CESP: 31/07/2023

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° vencimiento 09/08/2023

2° vencimiento 14/08/2023

TOTAL

\$ 934.25

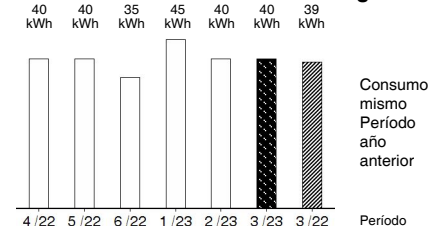
TOTAL

\$ 956.26

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 03/2023 (Su próxima liquidación vence el 08/09/2023 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1. Subsidio Estado Nacional \$ 41.44.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Periodo
año
anterior



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



SMS (por corte de suministro)
LUZ espacio N° de cliente al 72720



Twitter
@OficialEdesur



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787



SMS (por consulta de saldo)
CUENTA espacio N° de cliente al 72720

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 30/60 días)

Estado actual al 23/06/2023 (Real) 009630
Estado anterior al 24/04/2023 009590

Energía consumida 40 kWh

Total CONSUMO (A) 60 días 40 kWh

Cargo Fijo

Cargo Variable

P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
127.6700	7	÷	30.5	29.300	26.091	7	÷	7	= 26.091
								4	= 104.360
221.7200	23	÷	30.5	167.200	27.035	23	÷	23	= 27.035
								16	= 432.560

Precio Liquidado CF \$ 196.50 Precio Liquidado CV \$ 536.92

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 20 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		196.50
Cargo Variable		536.92
Subtotal por Servicio Eléctrico		733.42

DESCUENTO POR AHORRO

0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICIDAD (1)

Imp. Valor Agregado	21.000%	154.02
Contribución Municipal	6.383%	46.81

SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)

SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2) 200.83

SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2) 934.25

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)

\$ 934.25

Recargo Pago Fuera de Fecha		17.28
I.V.A. recargo	21.000%	3.63
Contribución Municipal	6.383%	1.10

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)

\$ 956.26

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibila en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00060232
LSP B 0501-00477211 18

Total a pagar hasta	
09/08/2023	\$934.25
Fecha límite de pago en banco	
14/08/2023	\$956.26

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



009000060232000000934252308090000022010814060000889337063



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su impo sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al coe de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los impositivos previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que dan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrode-pendientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	Av. J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Av. Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiir o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

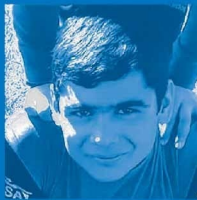
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Gestionar
SOLUCIONES INTEGRALES
La Pampa 1534 6to B - 1428 - Cdad.Aut.Ba.As.
Tel. 0800-362-4242
E-mail: info@gestionarservicios.com.ar
www.gestionarservicios.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

X

Nº 0001- 00010278

FECHA

26 / 07 / 23

CUIT: 30-71504440-0
ING. BRUTOS: 1509547-09
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/2016

Tipo de Servicio : Ley 257-6116

Fecha de la Visita 26 / 07 / 23

Administración: QASSI JUAN CARLOS

Consortio : AZADA 4

Encargado :

Teléfono :

(Se dejó remito en Luzón)

Firma del Encargado

Firma Técnico



Gestión Continua S.A.
La Pampa 1534 | 1428 | CABA | Argentina
Tel. 2150-4220 | Fax: - | eMail info@gestionar.com
Responsable Inscripto | Local

B
006

Original - Pag N°: 1

FACTURA
N° 0003-00053467
Fecha: 25/07/2023

C.U.I.T.: 30715044400
ING. BRUTOS.: 1509547-09
INICIO DE ACTIVIDAD: 21/10/2015

SR(ES): **AZARA 4**

AZARA 4

1000 - CAPITAL FEDERAL

Capital Federal Argentina

CONDICION DE VENTA: **30 Días Fecha de Factura**

CLIENTE N°: **31165**

Sin identificar **00000000**

I.V.A.: **Consumidor Final**

Nro OC:

Vendedor: **Gustavo Sanchez**

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	BONIFIC.	TOT.
0009	UN 1.000	Declaración Jurada Anual 2022	26,700.0000	0.00 ARS	26,700.00

Subtotal

1.000

0.00

26,700.00

Son Pesos: *Veintiseis mil setecientos con 00/100*

TOTAL:

ARS

26,700.00



CAE: 73300649435261

Vto: 20230804

